



DECRETO N° 1453.

CHIGUAYANTE, 26 AGO 2021

VISTOS:

Estos antecedentes, los cobros de patentes comerciales, de acuerdo al DL. 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales, la Ley N° 20.033 de 2005, cuyo Art. 23 y 24 del DL. 3.063, el art. N° 14 de D.S. N° 484 de 1.980 y sus modificaciones posteriores, el Dictamen N° 17.260 de 1.985 sobre término de actividad, “cuando una persona ejercía una profesión, oficio o comercio, pone término a sus quehaceres profesionales o mercantiles, deja de estar afecta al pago de contribución de patente municipal ...” de la Contraloría General de la República; Prov. N°3.030 de fecha 27 de julio de 2021; Certificado de Deuda Rol 2-212293 de fecha 27 de julio de 2021, Departamento de Rentas y Patentes Municipales; Inscripción emisión boleta electrónica, Declaración mensual y pago simultáneo de impuestos Formulario 29 enero – febrero 2020, abril - diciembre 2020, enero – junio 2021, Servicio de Impuestos Internos; y en uso de las atribuciones establecidas en la Ley N° 18.695 de 1.988, los artículos 12 y 63 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Las Declaraciones mensuales y pago simultáneo de Impuestos, de enero – febrero 2020, abril – diciembre 2020 y enero – junio 2021, donde acredita el no ejercicio de actividad.

DECRETO:

1. ELIMÍNESE, por no ejercer actividad comercial, la deuda de patente comercial correspondiente al primer y segundo semestre año 2020 y primer semestre año 2021:

Contribuyente

Nombre : Diego Felipe Montanares Carrillo
R.U.T. :
Dirección Particular :

Patente

Rol : 2-212293
Actividad Económica : Actividad física y salud – venta de suplementos y bebidas
Dirección Comercial : Avda. Manuel Rodríguez N° 2.150 local 1



2. PROCÉDASE, a notificar la siguiente resolución, a través del Departamento de Rentas y Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/RDA/RPC/MLT/mpr.

Distribución:

- Interesado
- Secretaria Municipal
- Rentas y Patentes
- Dirección Jurídica (Digital)
- Dirección de Control (Digital)
- Dirección de Adm. y Finanzas (Digital)